AÑO XVIII — JUEVES 27 DE JULIO DE 1916 — NÚM. 5 253

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

†

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana á las nueve de la misma tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de **D. Aurelio Quintano de Diego** (d. e. p.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á este acto de caridad cristiana; por lo que les quedará profundamente agradecida

DESPUES DE LAS TORMENTAS

La fecha del 23 del Julio del año actual, en la que dos ríos, uno de tercer orden, como el Jalón, y un arroyuelo como el Marables, que se puede cruzar, en tiempo normal, con zapato de charol, sin casi mojarse la suela, han sembrado la muerte y la ruina en varios pueblos de la provincia de Zaragoza. Es una efeméride que sumar á las de Murcia, Malaga y Lérida, por no citar más que aquellas que están en la memoria de todos.

Ahora, bajo la impresión de la catástrofe, se harán en toda la Prensa los cometarios de rigor, se conmoverá unos días la opinión públíca y luego seguiremos el camino equivocado emprendido, descuidando y desatendiendo la hidrología de montaña, verdadera ciencia del presupuesto, y la única capaz de evitar estas catástrotrofes, que producen un grito de espanto en la boca y dejan una gran amargura en el corazón.

La restauración de las cabeceras de las cuencas de nuestros ríos, despoblado, descuajadas y roturadas por la codicia local, es uno de los servicios de utilidad pública más desatendidos por el Poder central y por el presupuesto.

No hay río en la Península, fuera del Guadalquivir, en su tercio inferior, que no sea un verdadero torrente, tanto por su pendiente como por los arrastres que se produce en sus peladas laderas, en cuanto viene una lluvia de treinta milímetros.

En los pequeños ensayos, pues de otro modo no se puede llamar, del Redesilca, el Gallego, el Guerri, etc., donde la restauración se comenzó con elementos más que deficientes, en realidad demostró su eficacia dando resultados muy por encima de todas las esperanzas. Pues si esto es así, si en la vida hay que atender á realidades más que á teorías, ¿por qué no atender, como por lo menos económicamente se debe, este importantísimo servicio de la hidrología de montaña, que es lo único seguro para garantizar los fértiles y ricos cultivos del valle? Seguramente que, aparte de las desgracias personales, que todos profundamente lamentamos, de haber invertido en las cabeceras de las cuencas del Jalón y del Manubles la mitad de lo que recientemente fué destruido por estos dos cursos de agua, se hubiera evitado la catástrofe.

Parece increible que estos tremendos aldabonazos de la realidad no despierten, por lo menos, el estímulo de los gobernantes, y que sigamos un día y otro orientaciones equivocadas.

Optimistas en muchas fases de nuestra reconstitución nacional, somos pesimistas en ésta. Requiere una acción constantemente, y esta perseverancia, que además no trae consigo el éxito de momento, que puede apuntarse en el haber de un gobernante español, que siempre y de hecho disfruta el Poder con carácter permanente de interinidad, no halaga, no seduce, no complace. No hay inauguraciones aparatosas, ni dan lugar á esos éxitos de barata percalina.

No aspiramos á que el Estado restaure la riqueza forestal perdida, y que tiene el mapa de España convertido en un verdadero erial en el 80 por 100 del territorio nacional, en período relativamente breve; pero sí que en aquellos cursos de agua donde la iniciativa privada creó importantes masas de riqueza, se comiencen los trabajos con elementos bastantes, para evitar se reproduzcan catástrofes como la que hoy sinceramente lamentamos.

FRANCISCO BERNAD.

(De *El Mundo*).

INFORMACION MILITAR

Incorporación

Se dispone que el plazo para incorporarse á su destino los jefes y oficiales se empiece á contar desde el día que el interesado reciba el traslado del destino que se le confiere.

ARTILLERIA

Gratificación.—Se concede la de Industria, al capitán D. Rafael Azuela, con destino en la Fábrica de Toledo.

Asamblea de periodistas

Se ha reunido ayer en Madrid la segunda asamblea de representantes administrativos de la prensa diaria española, para tratar de asuntos para ella de vitalísimo interés, entre los cuales el más importante, el primordial, la esencia del problema, es el precio exhorbitante que el papel ha alcanzado desde que la guerra europea comenzó.

Ha llegado á subir de manera tal el papel de periódicos, que actualmente es ruinosa la situación de todas la empresas. La vida de la prensa se hace imposible materialmente. Es una cuestión clara, evidente. En España cada día han ido mejorando la mercancía las empresas periodísticas. Aun antes de la guerra, mucha parte de la prensa daba una cantidad de papel, que casi valía el precio del periódico ó en ocasiones valía más que el precio. Podía ser esto al amparo de una publicidad que la guerra ha puesto en gravísima crisis. Y unido á esto la subida enorme del papel que ha duplicado su precio, la consecuencia bien claro advierte que es haberse trocado en ruinoso el negocio periodístico.

Hace algunos meses celebróse otra asamblea en la que se nombró un comité ejecutivo, cuyas gestiones, no por falta de buena voluntad sin duda, pero sí por las circunstancias que pueden frecuentemente más que la buena voluntad de los hombres, han constituido un completo fracaso. Después de su actuación de varios meses, no solo se ha conseguido bajar el precio del papel, sino que éste experimentó varias subidas y está en el ambiente el convencimiento que aún vendrán otras nuevas.

Está, pues, amenazada de muerte la Prensa diaria española y á buscar el medio de salvarla, se encaminan los esfuerzos de esta asamblea reunida ahora, en la que al mismo tiempo que la cuestión de la carestía del papel, trátanse otros interesantes problemas que afectan á la Prensa diaria.

En los Padres Franciscanos

Triduo solemne

Con motivo del séptimo centenario del jubileo de Porciúncula, los Padres Franciscanos, de esta ciudad, celebrarán un solemne triduo, con exposición de Jesús sacramentado, y sermones, los días 30 y 31 de Julio y 1.º de Agosto.

Todas las tardes, á las siete, será expuesto S. D. M.; se rezará la Corona seráfica, con letanía cantada; acto continuo se hará el piadoso ejercicio correspondiente, y se cantarán preciosos motetes por la *Schola cantorum* del Convento.

Los sermones estarán á cargo de los RR. PP. Agustín Jiménez, Alejandro Sanchez-Seco y Fr. Juan José Fernández.

Terminarán estos cultos, todos los días, con la Reserva, bendición y las preces de costumbre.

El día 2 se celebrará, á las diez de la mañana, solemne misa cantada, en honor de San Alfonso María de Ligorio, Patrono principal de la Archicofradía de la Virgen del Perpétuo Socorro, y quedará expuesto el Santísimo durante todo el día, velándole las archicofrades hasta las siete de la tarde que se reservará, y se harán los ejercicios de los días anteriores.

POR LA PROVINCIA

De Sangarcía

Una visita

Ayer estuvieron en esta D. Cándido Llera, distinguido abogado de Santa María de Nieva, acompañado de su hijo D. Conrado, y de los señores D. Arcadio González y D. Pedro Callejo, sin más objeto que el de saludar al popular diputado de este Distrito, D. Wenceslao Delgado, que recibió complacidísimo la visita, derrochando con ellos afecto y bondad.

CORRESPONSAL.

24 Julio 1916.

Las fiestas de la Coronación

ASOCIACION DE LA PRENSA

Certamen literario.—Una velada

Tratándose de una solemnidad tan elevada, en cuanto á lo que significa, y tan segoviana, la Asociación de la Prensa no podía permanecer ajena al entusiasmo que en colectividades y personas es cada día mayor.

La Junta directiva de dicha Asociación acordó el domingo último celebrar un certamen literario y una velada teatral, considerando que dichas fiestas son las más apropiadas á lo que se celebra y á quien las organiza.

Nombrada una ponencia que componen nuestros compañeros Gila, Navarro y Altolaguirre, éstos han acordado que dicho certamen tenga carácter regional, en el que el tema de mayor importancia será una poesía de metro libre dedicada á la Virgen de la Fuencisla; obteniendo la mejor de las presentadas un premio de 200 pesetas, donado por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. Tan venerable y querido Prelado, sobre el apoyo material y moral que tal donación supone, se ha dignado ceder el patio de su Palacio para que en él, discretamente adornado, se verifique el Certamen.

En éste figuran como temas: un estudio histórico, un romance, una poesía festiva, un cuento, una tradición, un artículo de política general regional y una crónica local.

Además, la Asociación de la Prensa instituirá un premio extraordinario de 200 pesetas para el mejor sainete ó paso de comedia que se presente, sirviendo el premiado de base para la velada teatral, en la que se representará, completándose el programa de la misma, con otros sugestivos números.

Los trabajos hechos hasta ahora por la ponencia han tenido gran éxito, siendo inmenso el reconocimiento que aquélla siente hacia el ilustre Prelado y hacia el alcalde Sr. Guajardo, que sobre ofrecer cuanto el Ayuntamiento pueda dar, ha donado él, personalmente, un premio de 100 pesetas para la mejor crónica local.

Como nuestros lectores ven, la Asociación de la Prensa no ha olvidado que antes que nada es segoviana, y con la mayor prontitud y entusiasmo acude á dar brillo al solemne acto que la piedad de nuestro muy querido Prelado ideó, en prueba de amor á la ciudad y su provincia.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 26 de Julio

Reconocimiento y Gimnasia

Tercer grupo

Aprobó:

Don Manuel Hermosa Gutiérrez.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y Dibujo

Segundo grupo

Don Manuel Hermosa Gutiérrez, 7 y 7; en Francés y Dibujo.

CUARTO EJERCICIO

Algebra

Primer grupo

Don Santiago García García, 7 y 6'50 en Práctico y Teórico; don José Gallardo Rodríguez Acosta, 7 y 6'50, y don Nicolás Joya García, 7 y 6'50.

Segundo grupo

Don Ciro Warleta de la Quintana, 7 y 6.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética

Primer grupo

Don Santiago García García, 7 y 5; en Práctico y Teórico, don José Gallardo Rodríguez Acosta, 7'50 y 7'50 don Luis Manterola Zubizarreta, 7 y 7 don Nicolás Joya, García, 7 y 7, y don Cosme Damián Churruca, 6'50 y 6'70.

Primer grupo

Don Ciro Warleta de la Quintana, 6'80 y 6'50.

ASOCIACIONES DE MAESTROS

Unión Nacional de Maestros

Con esta fecha se dirige al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, la instancia que á continuación se copia.

Dice así:

«Excmo. Sr.: D. Hernán de la Puerta y de Lafuente, Presidente de la «Unión Nacional de Maestros», por acuerdo de su Junta directiva y en nombre y representación de dicha Sociedad, ante V. E., con el mayor respeto y consideración, expone:

Que con verdadera satisfacción se ha visto el Real decreto de 10 de los actuales dando reglas para la provisión de las Escuelas nacionales de Primera enseñanza que corresponden al concurso general de traslado, puesto que era de urgencia simplificar la provisión de Escuelas, ya que en la forma en que el Real decreto de 19 de agosto de 1915 la estableció, hacía que la resolución de los concursos fuera interminable.

El haber centralizado el concurso general de traslado ha sido una disposición digna del mayor aplauso y la «Unión Nacional de maestros» por por ello, se permite felicitar efusivamente a V. E.

Pero, Excmo. Sr., el artículo 2.º del Real decreto de 10 de julio actual, ha sido (dicho esto con la mayor consideración y respeto), una equivocación pues la exigencia de que se lleven dos años de servicios en la misma localidad desde la cual se solicita, causará, indudablemente, graves perjuicios á los Maestros y serios trastornos á la enseñanza.

Es evidente que habrá quien abuse caprichosamente de la libertad de concursar Escuelas, pero éstos, podemos asegurar que no llegan á un uno por mil.

Los demás, el novecientos noventa y nueve de los maestros concursantes, al pretender trasladarse de una Escuela ó otra, lo hacen movidos por razones poderosísimas, dignas del mayor respeto.

En primer lugar, los maestros no disfrutan de sueldos que les permiten, solo por capricho, verificar frecuentes traslados, traslados que para ellos y sus familias resultan demasiado costosos. Luego, cuando pretenden cambiar de residencia, es seguro que lo hacen ó por motivos de salud, ó quizá llevados de su amor al trabajo y á la enseñanza, viendo que en el pueblo donde ejercen todos sus esfuerzos son infructuosos por el carácter y modo de ser de sus habitantes, y otras mil causas que sería prolijo enumerar.

En el prámbulo del Real decreto de 10 de Julio dice V. E. que los pueblos se quejan por conducto de sus Ayuntamientos del cambio frecuente de maestros.

Es indudable, Excmo. Sr., que existen pueblos, cuyos habitantes, vendedriar por sus escuelas, cual cinta cinematográfica, multitud de maestros. Pero, ¿quién tiene la culpa? ¿En que consiste que ningún maestro quiera permanecer en esas escuelas por mucho tiempo? ¡Es mucha casualidad que todos, absolutamente todos los maestros que á esos pueblos llegan poco tiempo estén ansiando vivamente salir de allí!

Una interminable lista de pueblos podríamos citar, que debieran estar «señalados» para que ningún maestro solicitara sus Escuelas. Unos por la pedantería y estupidez en el trato con sus maestros, pretendiendo que éstos sean un maniquí de dos ó tres «abogadillos»; otros, que, zafios y groseros, tratan al maestro como pudieran hacerlo con un criado á quien se pudiera tratar á puntapiés; otros, que tienen destinado para casa habitación de los maestros la peor zahurda del pueblo, y otros, en fin, en que las Escuelas insalubres y nauseabundas son un peligro constante para la salud del maestro.

Todas estas cosas, y muchas más que no enumeramos por no molestar la superior atención de V. E., son la causa principal de que haya pueblos en que cambien sus maestros con pasmosa celeridad,

Y no es justo, excelentísimo señor, que un maestro celoso en el cumplimiento de su deber, tenga que estar sujeto durante dos ó tres años á ser maniquí de esos «abogadillos», á sufrir con paciencia las groserías de otros, á vivir en zahurdas ó expuestos á perder su salud por estar durante seis horas diarias en locales malsanos y repugnantes; porque en este caso, pagarían justos por pecadores y el maestro será el que sufra el castigo que á esos pueblos solamente debiera aplicarse.

Si un maestro llega á un pueblo y ve que la casa que le designan es una pocilga, y se queja, y en uso de su perfecto derecho quiere que la ley se cumpla, las iras de todos los vecinos caerán sobre él, y la vida se le hará imposible. Y un maestro á quien se le hace la vida imposible, por muy abnegado que sea, no ha de dedicarse con todo el entusiasmo necesario, á difundir la enseñanza en aquel pueblo.

Muchas más razones podríamos aducir en pro de la desaparición de la limitación que establece el artículo 2.º del Real decreto de 10 de Julio actual, pero creemos sobradas las expuestas para que V. E. se haga cargo de los perjuicios que pueden irrogarse, no solo á los maestros sino á la enseñanza, manteniendo la expresada.

Podría exigirse pero no los dos años, sino aún más tiempo, si el Maestro estuviera rodeado de la autoridad que necesita, en materias de enseñanza; si no estuviera, como hoy lo está abandonado á las iras caciquiles, si á todos los pueblos se les obligara á tener casas decentes para los maestros, Escuelas regulares que reunieran condiciones higiénicas y tantas y tantas otras cosas que son necesarias, y las verdaderas causas de la que la enseñanza sea deficiente en esos pueblos que se quejan.

De seguir exigiéndose los dos años de residencia en la misma localidad para poder concursar, mucho tememos que se incoen numerosos expedientes por «incompatibilidad», no ye pedido por los caciques de los pueblos como hasta aquí, sino solicitado por los maestros, ya en esos expedientes no verán ya nada que denigre sino el único medio de salir del infierno en que se han metido, por desconocimiento de la localidad y sus habitantes.

Por todo lo cual, el que suscribe la presente, en nombre y representación de la «Unión Nacional de Maestros».

A V. E., humilde y respetuosamente, suplica se digne acceder á que el artículo 2.º del Real decreto de 10 del actual, quede redactado en esta forma:

«Para tomar parte en el concurso general de traslado, precisa ser maestro titular de Escuela nacional de primera enseñanza con sueldo de 1.000 ó más pesetas.»

Es gracia que no duda alcanzar de la rectitud y justicia que presiden siempre los actos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Palazuelos de Eresma (Segovia), 21 de Julio de 1916.—Excelentísimo señor, *Hernán de la Puerta.*

POR LA PROVINCIA

Desde Nieva

De viaje

Con el fin de pasar unos días al lado de su familia, han llegado de Madrid D. Eduardo París, empleado del Banco, y su señora. Les acompañan su hermano D. Paulino y dos niños, hijos de éste.

Han recorrido varias poblaciones del Norte.

Deseamos un feliz término en su viaje á los simpáticos excursionistas.

Fiesta á Santiago Apóstol

En el inmediato pueblo de Ortigosa de Pestaño se ha verificado la tradicional fiesta en honor de Santiago Apóstol.

La fiesta religiosa estuvo á cargo del virtuoso párroco Domingo García, quien con su fácil expresión predicó un elocuente sermón.

El templo estuvo favorecido por numerosos fieles.

En la fiesta profana hubo baile de rueda en una espaciosa pradera próxima al pueblo; notándose gran afluencia de forasteros de los pueblos inmediatos, en su mayoría jóvenes; luciendo las del sexo bello lindos trajes de seda.

Hubo varios puestos de frutas, dulces, turrones, helados y otras mil chucherías que los niños, y los que son más que niños, no dejaban de visitarles.

La siega

La siega se va terminando; buena ha sido la de cebada, y más inferior las de algarrobas y trigo.

CORRESPONSAL.

26 Julio 1916.

CINE IDEAL

PARA HOY

De siete á doce de la noche, con las siguientes é interesantes películas:

«La isla del Espanto», y «El último minuto», Arizona Bill, y «Revancha del ladrón», cómica.

Argumento de «La isla del Espanto»

El doctor Wagner se dedica á experimentos de injertos humanos pero desgraciadamente sus pruebas fracasan y el práctico se ve duramente criticado por sus colegas. Su razón no tarda en resentirse de ello un día se nota la desaparición del doctor y de su esposa.

Han trascurrido algunos meses. Después de una tempestad, cierto náufrago rendido de fatiga, va á parar á un islote del Pacífico. Una figura conocida, rodeada de seres extraños, acude en auxilio del interior de la isla.

El náufrago es un periodista americano, Jorge Ramsay; en cuanto al que lo ha recogido, es el doctor Wagner, que, medio loco, se ha refugiado, con su desgraciada esposa, en aquel islote abandonado para continuar sus experimentos.

Ramsay no tarda en estar al corriente respecto á la mentalidad del doctor. Considerado como prisionero, y disponiendo tan solo de algunos minutos de libertar para poder dar un corte paseo, el reporter piensa en evadirse.

Por otra parte, la esposa del doctor quiere salir del infierno en que se ha dejado encerrar, y pide á Jorge que la ayude para llevar á efecto su proyecto.

Ramsay, á fuerza de astucia y sin ser visto, logra construir una balsa, y se dispone á huir con la la señora de Wagner durante la noche.

Precisamente aquella noche se le ha ocurrido una nueva idea al doctor y no disponiendo de ser humano alguno, piensa en servirse de Jorge. Acompañado de sus extraños ayudantes el loco penetra en la casilla en que está encerrado el reporter, y echándose todos encima del joven intentan sujetarle, pero Jorge, con esfuerzos sobrehumanos logra escapar. Entonces empieza una persecución encarnizada. Refugiado en una gruta el periodista escapa de los perros lanzados en su persecución, pero el doctor manda ahumar la gruta. La señora de Wagner al ver llamas, cree que es la señal convenida con Ramsay para evadirse, y montando á caballo se dirige hacia el mar. El doctor la apercibe, pero no puede cerrarle el paso. Pronto Jorge que ha podido escapar de la gruta alcanza á la joven, y la tabla preparada desde tanto tiempo lleva á los fugitivos á alta mar. Al amanecer son recogidos por un buque mercante; mientras tanto el doctor Wagner, loco de remate, después de una terrible lucha con sus ayudantes, prende fuego á su casa, se encierra dentro y perece entre las llamas.

PARA MAÑANA

Viernes, de siete á doce de la noche,

Sesión científica para niños

Los menores de doce años pagarán la mitad de precio.

CUATRO ESTRENOS.—«Frente al Toro-Arizona Bill», «Tamborcillo de Austerlik»; «Una apuesta de Tontolín» y «Federico no es afortunado», cómicas.

ESCUELAS Y MAESTROS

Obras necesarias

La Inspección de Enseñanza recomienda con todo interés á los alcaldes de Arcones, Jemenuño y Cantimpalos se practiquen, durante la vacación actual, las obras necesarias en los locales-escuelas á fin de que puedan funcionar, en Septiembre próximo, dichos centros de primera enseñanza.

Votos de gracias

El inspector jefe Sr. Hernández, ha prestado su aprobación á los concedidos por las Juntas de Enseñanza de Aguilafuente, Fuentemilanos y Valleruela de Pedraza, á los maestros doña Gregoria Sánchez Callaba, don Niceto Martín Andrés. D. Zoilo Ladislao Santos Arediano y D. Pedro Horcajo.

Teatro Miñón

La función de anoche

Con un público más numeroso que el día de su estreno, se representó ayer por segunda vez el hermoso drama del insigne Linares Rivas, *La garra*, que obtuvo el mismo franco éxito que el primer día.

El distinguido y selecto auditorio aplaudió entusiásticamente las principales escenas de esta obra maestra, en la que impera el sentido común, alzándose el telón repetidas veces como prueba del merecido homenaje que la inteligente concurrencia tributó á su ilustre autor.

La interpretación fué esmeradísima, distinguió dose la señorita López Lagar, que estuvo sublime; señora García, tan discreta como siempre; señorita Gil, que encajó á la perfección en su personaje; señorita Garcés, que hizo una creación del papel á ella encomendado, y señora Abad, que dijo la «Primitiva» con gran propiedad.

De ellos: los Sres. Soler Mari, Beltrán, Martiáñez, Pérez-Sáez, Ruste, Estévez y en general cuantos artistas tomaron par e en el drama.

A continuación se puso en escena la graciosa comedia en dos actos, de los geniales hermanos Quintero *Puebla de las mujeres*, en la que hizo las delicias del público la señorita Robles, interpretando á las mil maravillas la oficiosa «Concha Puerto».

La señorita López-Lagar; extraordinariamente deliciosa en la tímida «Juanita la Rosa», poniendo una vez más de manifiesto la prodigiosa flexibilidad de su carácter.

Los Sres. Soler Mari, Soler (S), Pérez-Sáez, Estévez y López-Lagar, cumplieron discretamente su respectivo cometido.

LOS CONCIERTOS EN EL PASEO

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda de música de la Academia en la Plaza Mayor, de nueve y media á once y media:

1.º «Limiñana», paso doble.—Gómez.

2.º «Todo de Rosa», schottis.—Echegoyen.

3.º «Claro de Luna, jota.—Echegoyen.

4.º «Serenata Española». Albeniz.

5.º «2.ª Obertura».-C. Maldonado.

6.º «El Guagiro», paso doble.—Hurtado.

Comedor de Caridad

Día 25 de Julio de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Judías de color con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 88; niños, 48, total, 137.

En la cena: Adultos, 89; niños, 48, total, 137.

Total del día, 273.

Costeado por la Institución.

El juego de encaje de cama rifado en el Comedor de Caridad, correspondió al número 354.

La guerra europea

Ultima hora

En el frente británico, las tropas inglesas han completado la ocupación del pueblo de Potieres.

En el frente francés, la situación no ha variado. Al Sur del Somme, los alemanes siguen conservando en la Maisonnette el terreno que recuperaron el día 25 y los franceses se han apoderado de una casa al Sudeste de Estrées.

—En el sector de Riga, combates locales de patrullas.

En Corodischtche. Nordeste de Lutzk y Norte de Berestezeho, ataques rechazados de los rusos.

—En las orillas del Mosa, bombardeo.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en las sesiones celebradas los días 21 y 22 del corriente:

Informar al señor gobernador en la instancia que le ha sido dirigida por D. Lorenzo del Olmo, vecino de Aldeonte, en solicitud de que le sean abonadas las cantidades que le adeuda el Ayuntamiento por su sueldo como secretario del mismo.

—Idem, id., en el expediente sobre segregación del pueblo de San Cristóbal de Cuéllar del partido médico que forma con el de Vallelado.

—Aprobar los pliegos de condiciones económicos y facultativos para la construcción del camino vecinal de Fuente el Olmo de Iscar á Coca, y señalar el día 2 de Septiembre próximo para celebrar las oportunas subastas.

—Acceder á lo interesado por el Club segoviano de la Habana, de que se le envíe un grupo fotográfico de las niñas que bordaron el estandarte que la Diputación donó á dicho Club.

—Que se construya á expensas de la Corporación provincial un arco por donde haya de pasar la solemne procesión de la Virgen de la Fuencisla, con motivo de la coronación, y que dicho arco obstente el estilo que indiquen los organizadores de los festejos.

—Felicitar al senador del Reino por esta provincia, Sr. Matesanz, por su designación para Director general de Aduanas.

—Que sea reconocido por el médico de la Beneficencia provincial, señor Acinas, el peón caminero Angel Andrés, de Torre Val de San Pedro, para resolver respecto á la jubilación que solicita de su destino.

—Informar al señor gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Hontoria, sobre la limpieza de la cacera del agua de que se surte el pueblo.

—Manifestar á la Diputación de Burgos que se halla obligada á satisfacer las estancias de tres niños huérfanos, naturales de dicha provincia y que se hallan recogidos en la Beneficencia de Segovia y en todo caso á disponer la salida de los niños de esta provincia.

—Remitir al director gerente de la sociedad «La Estrella», de San Sebastián, un proyecto de contrato para adquirir un aparato economizador de combustible para la caldera de la calefacción de esta Corporación provincial.

—Quedar enterada de lo hecho por la vicepresidencia, dando á conocer á los pueblos que la Parada de sementales establecida en esta capital, será cerrada el 26 de Agosto próximo.

—Conceder á D. Sinforiano Acidas la cantidad de 152 pesetas, como retribución por los reconocimientos practicados en el Hospital Militar á mozos que han sido observados en él, por acuerdo de la Comisión mixta.

—Apercibir al contratista de bagajes para que en lo sucesivo se presten los servicios que le están encomendados, con toda regularidad pues en otro caso se le impondrá el correspondiente correctivo.

—Conceder baños medicinales para que puedan tomarles en el Balneario Segoviano, á Martín González, de Prádena, Leonarda Díez, de Lastras de Cuéllar; Ladislao Roldán, de Valverde, y Eleuteria Garía y Salustiano Martín, de Segovia.

Carnet del reporter

Aniversario

Ayer hizo dos años que falleció el joven primer teniente de Artillería D. Joaquín Polo, hijo del pundonoroso teniente coronel de Infantería retirado, del mismo apellido.

Con tal motivo celebráronse ayer misas en la iglesia de Santa Eulalia en sufragio del alma del finado.

Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del joven nado.

Misa de privilegio

Mañana á las nueve se dirá en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma del malogrado joven D. Aurelio Quintano de Diego, que en paz descanse.

A sus atribulados padres y demás familia, reiteramos el pésame más sentido.

De viaje

Para el Sardinero ha salido la distinguida señora de Guitián (D. Carlos).

—Los señores de Negre han marchado á San Rafael.

—Desde Madrid se ha trasladado á Riaza nuestro querido amigo y paisano D. Julián Moreno Albertos.

Ha llegado á Otero de Herreros nuestro distinguido amigo el duque de Bivona.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido rigiendo los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,50 pesetas el kilo.
Castañas pilongas, á 0,60.
Tomates, á 0,35.
Alcachofas á 1.
Habas á 0,40.
Guisantes, á 0,35.
Lechugas, á 0,90 docena.
Espárragos, á 1.
Patatas nuevas á 0,20.
Judías, á 0,40.

Albaricoques, á 0,60.
Cerezas, 0,50.
Franbuesa á 1,25.
Perillos, á 0,50,
Melocotones, á 0,70.
Ciruelas, á 0,50.

OTRAS ESPECIES

Queso á 2,20 pesetas kilo.
Ternera, á 3,50 kilo.
Idem Cordero lechazo á 2,20.
Carnero, á 1,75.
Huevos, á 1,40 pesetas docena.
Patatas, á 2,50 arroba.

NOTICIAS

Presunto autor

Ha sido detenido un individuo vecino de Zarzuela del Monte, por habérsele supuesto presunto autor del robo de una res vacuna de la propiedad de un convecino suyo.

Fiestas de barrio

Con motivo del Santo tutelar se celebrarán en el barrio de San Lorenzo los días 10 11 y 12 del próximo mes de Agosto, animados bailes de rueda y de sala, una berbena y otros diferentes festejos

Material para el Regimiento

En las primeras horas de la noche llegó ayer el material de tracción destinado al Regimiento de Artillería Pesada

Con él llegaron la mayor parte de los jefes y oficiales de dicho regimiento y la comisión central de experiencia.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil a partida de nacimiento de Luis Jacobo Colorado Guitián; y las de defunciones de Vicenta Pesquera Romana y Juan Blanco Penas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2,30 t.)

Furiosa galerna

El Sr. Ruiz Jiménez conferenció por teléfono con Romanones. Este le dijo que en las últimas horas de la madrugada se desencadenó sobre San Sebastián una furiosa galerna que derribó tejas, cristales, árboles, etc.

Regreso de Romanones

El Conde de Romanones deseaba regresar á Madrid el 31 1.° de Agosto, pero el ministro de la Gobernación, le ha advertido que hasta el día 2 no regresarán los Sr. Burell y Barroso, que han asistido á la inauguración del monumento á Montero Ríos, que se celebrará en Santiago.

Aumento de jornal

Esta tarde se reune la ponencia de reformas para modificar la base sexta de su informe relativa al aumento de un real diario á los ferroviarios que disfrutan un sueldo inferior á 1.500 pesetas.

La guerra europea

Berlín.— El partido social demócrata ha publicado una proclama contra la huelga general en el Imperio.

Frente al canal de Suez, patrullas turcas dispersaron á la caballería inglesa.

Un submarino alemán torpedeó un acorazad inglés frente á las islas Horcadas.

Se dice que han presentado la dimisión el presidente inglés Mr. Asquicht y el ministro de negocios Sir George.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior......................	75 30
Amortizable..................	88,00
Nuevo amortizable..........	99 75
Acciones del Banco.........	466 00
Acciones de Tabacos.......	298,96

CAMBIOS

París á la vista, 99 75 pesetas p r 100 francos.	
Londres á la vista	23 48

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santoral

San Nazario.

Para mañana

Cultos

—En Corpus Christi, el culto dia lo al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.





SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1916

Descendentes. — ***De Madrid á Segovia.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia.	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,31	25	0,56	
2.001	Ligero.	5,30	8,25	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.007	ídem.	8,00	10.59	»	»	Id. Id. Id.
9	Rápido.	9,00	11.14	5	11,19	
2011	Tranvía	9,20	12,28	»	»	
33	Mixto	10,20	14,35	31	15, 06	
2.017	Tranvía	14.40	18,00	»		
5	Rápido.	16.00	18,41	12	18,53	Circula los lunes, miércoles y viernes
23	Correo.	17,25	20,25	25	20,50	
3	Expreso.	21,00	23,44	15	23,59	

Ascendentes. — ***De Segovia á Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	,07	25	2,32	6,40	
24	Correo.	5,23	10	5,33	8,40	
6	Rápido.	7,01	12	7.13	9.40	Circula los martes, jueves y sábados.
2.018	Tranvía	»	»	7,44	10,40	
4	Expreso.	8,18	12	8,30	11,00	
32	Mixto.	14,29	22	14,51	19,20	
2.006	Ligero.	»	»	16,55	19 40	Circula los domingos y días festivos
2.012	Tranvía	»	»	17,20	21 50	
10	Rápido.	18,52	7	18,59	21,10	
2.002	Ligero.			21,00	0,20	Circula los domingos y días festivos.

En Barcelona... | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. | Sres. Cherian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. | Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

---

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

---

Reúma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia

Termas Pallarés (s. a.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

Alhama de Aragón

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34.°

CRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente á TERMAS PALLARES.

En Segovia: Farmacia de D. Miguel Llovet, y almacén de tejidos de D. Eulogio Callejo.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MISMOS Y A LA TISIS

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).



GRAN CAFE MALLORQUIN

30, PLAZA MAYOR, 30.

En este acreditado Café se sirven toda clase de comidas, desde 2,50 pesetas en adelante, con vino y postre.

Asimismo encontrarán en dicho establecimiento toda clase de refrescos espumosos y los exquisitos y variados helados, y cervezas en bocks y botellas, á los precios ya indicados.

Café Mallorquín

30, PLAZA MAYOR, 30.